

743

Santiago, 27 de Febrero de 2003

Señor
Alvaro Clarke de la Cerda
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente



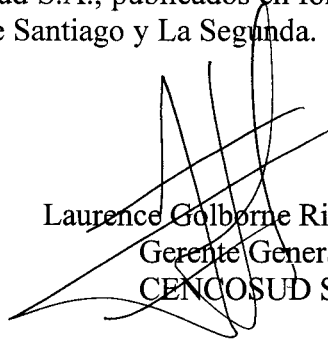
Ref.: CONTROL
Sociedad Anónima Abierta Santa Isabel S.A.

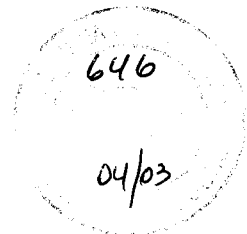
C.F.U.

Estimado señor Superintendente:

Para efectos de complementar la información sobre la toma de control de Santa Isabel S.A. que ya obra en su poder, se adjuntan a la presente copias de los avisos de Control de la Sociedad Anónima Abierta Santa Isabel S.A. por parte de Cencosud S.A., publicados en forma destacada el día 6 de Febrero de 2003 en los diarios El Mercurio de Santiago y La Segunda.

Saluda atentamente a Ud.


Laurence Golborne Riveros
Gerente General
CENCOSUD S.A.



200303001413Z



CONTROL SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA SANTA ISABEL S.A. CENCOSUD S.A.

CENCOSUD S.A., de conformidad con el Artículo 54 de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunica que ha suscrito un Memorando de Entendimiento (el "Memo") con KONINKLIJKE AHOLD N.V. ("Ahold"), con miras a adquirir todos los activos (los "Activos"), destinados a desarrollar el rubro de supermercados que ésta controla en Chile. Ahold detenta la mayoría de los activos a través de la sociedad anónima SANTA ISABEL S.A. ("Santa Isabel"), inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0453. En razón de lo anterior, las partes en esta etapa de las negociaciones contemplan como una posibilidad cierta que la adquisición de los activos aludidos se concrete a través de una adquisición de 572.610.680 acciones que conforman la totalidad de las acciones ("Acciones") que Ahold controla en Santa Isabel, las cuales ascienden a un 96,99% del capital suscrito de esta última sociedad.

Sin perjuicio que las partes deben aún negociar y acordar los términos de los contratos definitivos, las partes pretenden negociar sobre la base de que el valor del conjunto de Activos, sin considerar ningún tipo de pasivo, asciende al equivalente a US\$150 millones de dólares, (el "Precio"). El Memo contempla una serie de reglas de ajuste del Precio.

CENCOSUD S.A., Rol Único Tributario 93.834.000-5, es una sociedad con domicilio en Av. Kennedy 9001, Las Condes, Santiago de Chile, constituida por escritura pública de fecha 10 de noviembre de 1978, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto se inscribió a fojas 13.808 número 7412 del Registro de Comercio de Santiago del año 1978 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 30 de diciembre de 1978. Su existencia y estatutos fueron aprobados mediante resolución 554-1 de fecha 27 de noviembre de 1978 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Inscrita en el Registro de Valores con el número 743 de fecha 21 de agosto de 2001. El controlador de la compañía es don Horst Paulmann Kemna, quien controla un 99,98% de la propiedad del emisor, personalmente y a través de las sociedades Quinchamali S.A. e Inversiones Latadía S.A.

Por el momento, Cencosud no tiene decidido qué acciones podría tomar en el evento que llegara a detentar el control exclusivo de Santa Isabel y, concretamente, si a su respecto se propone efectuar (i) una fusión, reorganización o liquidación; (ii) la venta o transferencia de una parte relevante o del total de sus activos o filiales; (iii) un cambio material que implique, entre otras cosas, limitaciones en la gestión, en el desarrollo de sus negocios o en los derechos de sus accionistas; o (iv) su cierre y la consecuente cancelación de la inscripción de las acciones de Santa Isabel en las bolsas de valores. Con respecto al último punto, cabe hacer presente que en atención a que Santa Isabel ha dejado de cumplir las condiciones para ser considerada una sociedad anónima abierta se encuentra en proceso de obtener la cancelación de su inscripción y de sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las principales actividades y negocios de CENCOSUD S.A. son inversiones en diversas empresas, tanto en Chile como en Argentina, donde opera directamente centros comerciales, supermercados y homecenters. En Chile opera directamente centros comerciales y, en el caso de los negocios correspondientes a supermercados y homecenters, lo hace a través de sus filiales Hipermercados Jumbo S.A. e Easy S.A., respectivamente. CENCOSUD S.A., fue clasificada con AA por Humphreys Limitada el 30 de octubre de 2002 y con -AA otorgada por Pheller Rate el 2 de octubre de 2002. Actualmente, CENCOSUD S.A. no cotiza sus acciones en bolsa alguna ni tampoco posee porcentaje alguno de propiedad en Santa Isabel S.A. Los bonos que ha emitido CENCOSUD S.A. se cotizan en la Bolsa de Valores de Santiago, en la Bolsa Electrónica de Chile y en La Bolsa de Corredores de Valparaíso.

CENCOSUD S.A.